

El Argonauta español

Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles)

15 | 2018

Varia

Livraison juin: El Sexenio democrático y su prensa

Los albores de la emancipación femenina. Escritoras en la prensa del Sexenio Democrático



INMACULADA CASAS-DELGADO

<https://doi.org/10.4000/argonauta.3176>

Résumés

Français Español English

La liberté de la presse issue de la Révolution de 1868 produisit un contexte favorable à l'apparition de nombreuses publications de toutes sortes, parmi lesquelles des journaux et des magazines qui propagèrent des idées en faveur de l'égalité des sexes. Ce fut un moment clé pour la cause de l'émancipation féminine qui trouva dans la presse une grande alliée pour diffuser les revendications en faveur du renouveau de l'éducation et du travail des femmes. Il faut aussi remarquer que ce nouveau contexte permit à plusieurs écrivains féministes comme Rosa Marina, María Josefa Zapata, Margarita Pérez de Celis o Modesta Períu de traiter de questions autres que les thématiques superficielles des périodiques alors consacrés à leur sexe. Cet article recueille quelques fragments des travaux et des publications où ces auteurs ont écrit ou dans lesquels ils ont été mentionnés avec l'objectif d'utiliser cette source comme témoignage de leurs biographies, insuffisamment abordées jusqu'à nos jours.

La libertad de prensa alcanzada tras la Revolución Gloriosa fue un contexto propicio para la aparición de multitud de publicaciones de toda índole, entre las cuales, destacan los periódicos y revistas que propagaron ideas en favor de la igualdad de género. Este fue un momento clave para la gestación de la emancipación femenina, que contó con la prensa como gran aliada para difundir sus propuestas en favor de la regeneración educativa y laboral de la mujer. Asimismo, se dieron las circunstancias idóneas para que una serie de escritoras feministas como Rosa Marina, María Josefa Zapata, Margarita Pérez de Celis o Modesta Períu pudieran tratar otros asuntos, más allá de la temática superficial de las cabeceras dedicadas por entonces a su sexo. Este artículo recoge algunos fragmentos de las obras y publicaciones en las que escribieron estas autoras o en las que fueron mencionadas con el objetivo de utilizar esta fuente como testimonio de sus biografías, aun escasamente abordadas.

The freedom of the press achieved after the Glorious Revolution was a context that was favorable for the appearance of a multitude of publications of all kinds, among which newspapers and magazines that propagated ideas in favor of gender equality stand out. This was a key moment for those working towards female emancipation, and they counted on the press as a great ally to spread their proposals in favor of the educational and labor regeneration of women. Likewise, there were the right circumstances for a series of feminist writers such as Rosa Marina, María Josefa Zapata,



Margarita Pérez de Celis o Modesta Perió to deal with other issues, beyond the superficial theme of the headers dedicated at that time to their sex. This article collects some fragments of the works and publications in which these authors wrote or in which they were mentioned with the aim of using this source as a testimony of their biographies, as yet scarcely addressed.

Entrées d'index

Mots-clés : Sexenio Democrático (1868-1874), Perió (Modesta), émancipation féminine, Marina (Rosa), Zapata (María Josefa), Pérez de Celis (Margarita), Hugo (Víctor)

Keywords: Sexenio Democrático (1868-1874), Perió (Modesta), female emancipation, Marina (Rosa), Zapata (María Josefa), Pérez de Celis (Margarita), Hugo (Víctor)

Palabras claves: Sexenio Democrático (1868-1874), emancipación femenina, Perió (Modesta), Marina (Rosa), Zapata (María Josefa), Pérez de Celis (Margarita), Hugo (Víctor)

Texte intégral

I - Introducción

- 1 En las dos últimas décadas del siglo XIX «se vivió una eclosión del asociacionismo y de la actividad política popular, lo que propició que las mujeres ocuparan la palestra y la calle»¹. Fue entonces cuando surgieron agrupaciones como la Asociación General Femenina (Valencia, 1897), la Unión Femenina del Libre pensamiento (Huelva, 1897) o la Junta de Señoras de la Unión Obrera Balear, organizadora del Congreso Femenino Nacional, previsto para 1883 en Mallorca y que no pudo celebrarse, entre otros motivos, por la campaña de desprestigio del diario católico balear *El Áncora*². Todas esas iniciativas son deudoras de los avances acaecidos tras la Revolución Gloriosa³, un acontecimiento que supuso el derrocamiento de Isabel II, el establecimiento de la monarquía parlamentaria de Amadeo I de Saboya y más tarde, la Primera República (1873-1874). El auge periodístico del Sexenio Democrático (1868-1874), período en el que vieron la luz, aunque de forma efímera en muchos casos, más de dos millares de cabeceras, trajo consigo proclamas de toda índole. «Es una prensa exaltada, temeraria, pero también sincera e ingenua, múltiple y al tiempo diversa, contradictoria y modesta, viva y con frecuencia provocadora»⁴. Este contexto de agitación ideológica fue propicio para un tímido, pero relevante desarrollo de los ideales feministas, reclamando, en especial, la mejora en la educación, el trabajo y la participación política. «Hoy que en España se desenvuelve el pensamiento en todo su esplendor; hoy que la independencia es el grito que lanzan todos los corazones, también la mujer ha sentido el hálito de la libertad», arengaba Carolina Pérez (Almadén, 18¿?-1872) a sus compatriotas desde las páginas de *La Ilustración Republicana Federal*⁵.
- 2 El acceso a una buena formación será uno de los asuntos más debatidos, al ser la base que cimiente el logro de otros derechos, porque «cuanto más instruida, inteligente y libre sea la mujer, comprenderá y cumplirá mejor sus deberes»⁶, subrayaba Margarita Pérez de Celis (Cádiz, 182¿?-1882). El atraso español en la educación femenina era evidente, porque en 1855 la cifra de niñas escolarizadas en centros públicos de primaria apenas superaba el 30 %⁷. Unas décadas más tarde, en 1895, Concepción Arenal (A Coruña, 1820-1893) evidenciaba que «en las escuelas de niñas (donde las hay), la mayor parte del tiempo se invierte en labores, y sólo por excepción la maestra sabe leer con sentido, escribir con ortografía y lo más elemental de la aritmética»⁸. Conscientes de esas carencias, algunas damas notables se pusieron al frente de asociaciones de carácter político y cultural, que impulsaron la participación femenina en otras esferas más allá del hogar y fomentaron su instrucción. En 1868 Faustina Sáez de Melgar (Madrid, 1834-1895) fundó El Ateneo Científico y Literario de Señoras con el apoyo de Fernando de Castro y Joaquina García Balmaseda (Madrid, 1837-1911), esta última recalca la contribución de la entidad de la siguiente manera: «La mujer [...] encontrará allí una biblioteca a su disposición, más o menos rica, según permitan los recursos de la Sociedad, y en las

explicaciones de los profesores una instrucción más provechosa»⁹. Una iniciativa que pronto siguieron otras escritoras como Guillermina Rojas y Orgis (Santa Cruz de Tenerife, 1848-18¿?), quien presidió la Sociedad Republicana Federal de Mariana Pineda, fundada en Cádiz en 1869, hasta su marcha a Madrid en 1871, cuando fue sustituida por Margarita Pérez de Celis.

- 3 Estas entidades tuvieron su influencia, pero en los orígenes de la emancipación femenina, fue la prensa la que jugó un destacado papel como altavoz de estas ideas¹⁰, a través de publicaciones periódicas como *La Ilustración de la Mujer* (Barcelona, 1872) dirigida primero por Concepción Gimeno de Flaquer (Alcañiz, 1850-1919) y una década después por Gertrudis Gómez de Avellaneda (Puerto Príncipe, 1814-1873) y que «fue la primera publicación que se hizo eco con entusiasmo de las actividades del sufragismo británico»¹¹. Bajo el mismo título, Sofía Tartilán (Palencia, 1829-1888) se hizo cargo de *La Ilustración de la Mujer* (Madrid, 1873), periódico que editó *Las mujeres pintadas por sí mismas*, una serie de artículos firmados por Matilde Cherner (Salamanca, 1833-1880), quien no sólo reprocha la actitud de los hombres respecto a la supuesta inferioridad femenina, sino también a las mujeres que descuidan su instrucción:

«Terminaremos esta carta diciendo que este convencimiento [el de una igual inteligencia femenina] hay que llevarlo antes que al de los hombres, al ánimo de la mayoría de las mujeres, que por frivolidad y abandono, son las primeras en proclamar la inferioridad intelectual que las permite vivir en pernicioso holganza»¹².

- 4 De esta manera, Cherner difundió sus escritos con la esperanza de promover un cambio en la sociedad, al igual que hicieron otras autoras, cuyos testimonios han quedado conservados en la prensa. Conscientes de la relevancia de este medio impreso en la gestación de la lucha por la igualdad de género, este trabajo recopila algunos textos periodísticos del Sexenio Democrático y anteriores a esta época, relacionados con la emancipación femenina. Son trabajos que abordan directamente ese asunto o están firmados por alguna escritora transgresora en la época. En concreto, este artículo recoge fragmentos de las obras y publicaciones en las que escribieron o fueron mencionadas autoras como Rosa Marina, María Josefa Zapata, Margarita Pérez de Celis y Modesta Perió. El criterio de selección de estas escritoras frente a otras, mencionadas anteriormente, responde a la necesidad de utilizar esta fuente como testimonio de sus biografías, aun escasamente abordadas¹³, a pesar de su relevancia como parte del conjunto de mujeres pioneras de la lucha feminista en España. En el caso de Perió, su nombre sólo aparece brevemente en la mayoría de trabajos de la bibliografía actual¹⁴, que suelen reiterar la misma referencia de Benito Pérez Galdós. Sin embargo, periódicos de la época como *El Menorquín* o *La Ilustración Republicana Federal*, ofrecen datos relevantes, que posibilitan reconstruir parte de la vida de esta heroína olvidada del Sexenio Revolucionario.

II - Contexto histórico. El XIX, el siglo de la mujer

- 5 Ya en 1887 la escritora Rosario de Acuña Villanueva (Madrid, 1851-1923), advertía en un artículo publicado en el semanario madrileño *Las Dominicales del Libre Pensamiento* que la centuria decimonónica sería reconocida por los historiadores como «el siglo de la emancipación de la mujer»¹⁵. Para definir este concepto tomamos las palabras de una de las más célebres defensoras del feminismo en la España del XIX, Concepción Arenal, quien lo resume de este modo:

«Queremos para la mujer todos los derechos civiles. Queremos que tenga derecho a ejercer todas las profesiones y oficios que no repugnen a su natural dulzura [...] rechazamos la dependencia apoyada en leyes injustas, en costumbres inmorales o absurdas, y en la pobreza o la miseria de quien no tiene medios para ganar lo indispensable. Queremos la independencia de la dignidad, la independencia moral de un ser racional y responsable»¹⁶.

6 Ni Arenal ni Acuña pudieron ver con sus propios ojos los avances feministas que hubo durante el siglo XX, pero sus augurios no eran del todo exagerados, pues en aquella época la cuestión femenina, fue un asunto ampliamente tratado en diversos foros (literatura, prensa, religión, política...) y desde diferentes ideologías¹⁷. Sirva de muestra la crónica que publica el diario republicano *La Justicia*, donde se hace referencia a la expectación que causó *el problema de la mujer* en el Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano celebrado en Madrid en 1892:

«La cuestión femenina fue tratada en el Congreso [Pedagógico de 1892] con mucho calor, a veces con verdadera pasión. No me ha extrañado. Lo propio ha sucedido y sucede en todas partes. Lo justifican la profundidad y trascendencia del problema; la facilidad de llegar a él con pretensiones de competencia; la importancia que otras causas políticas y sociales le dan en todo el mundo en estos momentos, y tratándose de España la extraordinaria novedad del tema y todavía más del debate. Tengo observado que de todos los problemas políticos y sociales el que remueve más profundamente los ánimos es el problema de la igualdad»¹⁸.

7 Cabe apuntar que desde mediados del siglo XIX se incrementó notablemente la nómina de escritoras españolas, ya fueran novelistas, poetisas, dramaturgas o periodistas; y algunas adquirieron bastante relevancia entre sus contemporáneos, a saber: Emilia Pardo Bazán (A Coruña, 1851-1921), Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837-1885) o Concepción Arenal, entre otras. Coincide, además, con la proliferación de la prensa femenina, que aborda temas como la moda, la literatura o los ecos de sociedad. *El Correo de la Moda* (Madrid, 1851) será una de las cabeceras de esta clase más longevas y contó con la dirección de Ángela Grassi de Cuenca (Crema, 1823-1883) desde 1867 hasta su fallecimiento, siendo sucedida en el cargo por Joaquina García Balmaseda entre 1883 y 1893. Son publicaciones que siguen los dictados del canon isabelino¹⁹, basado en el conservadurismo, el fervor cristiano y el nacionalismo. En lo que respecta a la mujer, la sumisión, la domesticidad y la humildad son algunas de las claves fundamentales, las cuales, Grassi recoge en la obra *La misión de la mujer* (1857):

«¡Qué espectáculo tan digno ofrece la mujer que ha sabido erigir su trono en el centro del hogar doméstico! ¡Ha sido el consuelo de sus ancianos padres, es la compañera del que la ha elegido entre todas para que labrase su ventura, la madre amorosa de esos niños que imitarán sus virtudes, y el amparo de los infelices que bendicen con gratitud su nombre! ¿Existe acaso alguna gloria por brillante que sea comparada a esta gloria íntima que llena el alma de inexplicable ventura? ¿No es una virtuosa madre de familia tan acreedora como su profundo compañero al universal encomio? ¿Qué importa que la prensa no inmortalice su nombre, que su paso trémulo desfallezca antes de llegar al santuario de la fama? Más noble es el premio que espera por sus constantes desvelos. Desde su oscuridad trabaja incesantemente para engrandecer a su esposo y a sus hijos, y conducirlos por la senda de la virtud a la cumbre del saber»²⁰.

8 En el mismo tono, Faustina Sáez de Melgar²¹ expone en *Deberes de la mujer* (1866) las bondades que suponen para las féminas entregarse en exclusiva en sus tareas como madre, esposa y ama de casa:

«La mujer ha nacido para obedecer al hombre; no para ser su esclava, sino su compañera, su hermana a la que debe protección y toda clase de consideraciones ¡Ah! No seré yo la que clame por la emancipación de la mujer, no seré yo quien apoye con mi pluma la independencia del sexo, por la que abogan algunas ilusas soñadoras sin fe y sin creencias. El matrimonio es el árbol sagrado que nos cobija; bendito sea su amoroso yugo, que nos da la dicha; bendita sea la autoridad marital, que protege y ampara nuestra débil naturaleza, nuestra inexperta juventud. El someterse al imperio del marido no degrada, no rebaja ni abate el orgullo ni las atribuciones de la mujer, antes es una gloria»²².

9 En contraposición a esos preceptos del *ángel del hogar* aparecieron otro tipo de periódicos, revistas y volúmenes dirigidos a las damas, pero de un evidente cariz feminista, los cuales se fundamentaban en «la idea de que los adelantos de la civilización y de la cultura, están en relación de la libertad, la instrucción y los derechos concedidos a las mujeres»²³.

III - Primeros pasos del feminismo en la prensa

10 El feminismo en las publicaciones septembrinas no fue un fenómeno insólito, sino que hubo indicios anteriores que contribuyeron a su posterior formación. Por ejemplo, en Cádiz en 1857 tiene lugar un hito histórico, la publicación del «primer manifiesto español de planteamientos abiertamente feministas en torno a la condición y los derechos de la mujer»²⁴. Nos referimos a *La mujer y la sociedad* de Rosa Marina, una obra donde quedan recogidos una serie de artículos que escribió para *El Pensil de Iberia*. La autora expone con claridad y vehemencia sus proclamas en favor de la igualdad de derechos, ya que la conquista de dicho objetivo repercute positivamente en el bienestar común. «Cuando la mujer es esclava, el hombre no puede ser libre. Esto no necesita demostración; los hechos lo han confirmado siempre», afirma con rotundidad²⁵. En concreto, argumenta que el logro de esa meta permitiría alcanzar el desarrollo social, económico y cultural en España, lo cual, además, acabaría con los abusos que sufren los ciudadanos de ambos sexos. Sorprende la contundencia de sus palabras, sin temor a las represalias por señalar a los hombres y las políticas y hábitos machistas imperantes en su época como culpables de las injusticias que padecía el pueblo español en general:

«Las condiciones sociales, civiles y políticas de la mujer en la sociedad contemporánea, o de otro modo, las costumbres y las leyes, son contrarias al buen sentido, a la justicia y a la razón, y causa de infinitos males de que los hombres, y la sociedad en general, son responsables y víctimas a un mismo tiempo [...] Yo probaré que las condiciones a que la sociedad sujeta a la mujer son absurdas y conducen irremisiblemente al mal; que cuanto se ha dicho para justificar la diferencia de derechos establecida entre hombres y mujeres por las leyes, la educación y la costumbre, está desmentido por la experiencia y por los hechos»²⁶.

11 La concisión de la pluma de esta autora, cuya obra puede considerarse un folleto, debido a su escasa extensión, no resta valor a su alegato, del que se desprende por sus razonadas premisas, que era una dama instruida. Por ejemplo, para otorgar solidez a sus opiniones compara la situación educativa femenina en España con la experimentada en Estados Unidos, donde a mediados del siglo XIX ya había mujeres estudiando medicina. También hace un repaso de ciertas damas eminentes en distintos ámbitos como Semíramis, Juana de Arco, Isabel la Católica, Mariana Pineda, Catalina la Grande... Con todo ello, Rosa Marina insiste en la necesidad de la libre participación de la mujer en la vida pública ejerciendo el puesto que quiera, teniendo como base una instrucción de calidad:

«No quiero hacer nada de las mujeres, lo que quiero es que sean aquello de que realmente fueren capaces. Quiero que dada la aptitud, la instrucción y las cualidades necesarias, tengan entrada franca en todas las carreras, oficios y posiciones sociales, y que puedan escoger libremente como los hombres, sujetándose a las mismas condiciones que ellos»²⁷.

12 Llama la atención el carácter optimista del texto, el cual alterna la denuncia de las desigualdades de género con el vaticinio de un futuro mejor, pues «las utopías y los sueños de ayer, son las realidades, los hechos de hoy»²⁸. Respecto a su autora, como no se tiene constancia de ningún dato biográfico, algunos historiadores dudan de su propia existencia, llegando a proponer la hipótesis de que tras el pseudónimo de Rosa Marina se escondía la firma de Margarita Pérez de Celis o María Josefa Zapata (Cádiz, 182¿?-¿1875?). En cambio, María Dolores Ramírez Almazán sostiene que Rosa Marina sí existió y debía de ser madrileña por el laísmo recurrente en sus escritos y destaca, además, la modernidad de su texto, cuyas premisas se adelantan a su tiempo²⁹.

13 Como se ha comentado anteriormente, Rosa Marina escribió en *El Pensil de Iberia*, denominado originalmente como *El Pensil Gaditano. Periódico de Literatura, Ciencias y Artes* (1856), que se considera «la primera revista que defiende clara y abiertamente las ideas feministas» en España³⁰. Ya en 1928, Celsia Regis, la directora de *La Voz de la Mujer*, recalca la calidad de los artículos de dicha publicación por ser «enérgicos,

vibrantes y llenos de la más fina ironía acerca de la desigualdad de los sexos, no brillaban con los aparatosos destellos de una graciosa novedad, en cambio asombraban por la lógica contundente con que arremetía contra los sofismos del atavismo»³¹. Cádiz aparece a la vanguardia de la lucha por la igualdad de género con «una de las pocas revistas de la época escrita y dirigida por mujeres que no se atienen a la concepción y estructura convencional del resto»³². Lejos de las triviales secciones de moda, sus promotoras, Margarita Pérez de Celis, como directora, y María Josefa Zapata publicaron textos sobre la clase obrera o la emancipación femenina, desde la óptica del socialismo utópico de Charles Fourier. Colaboraron autores nacionales, principalmente, pero también se traducen composiciones extranjeras como la canción de crítica política *Los locos* del poeta francés Pierre-Jean de Béranger:

Somos necios monigotes,
Colocados en hilera;
Si alguno se sale fuera,
Gritamos: ¡loco, alinead!
Y se le persigue y mata,
Aunque después, previo examen
Se alcen estatuas y aclamen
Honra de la humanidad [...]
Enfantín rompe los hierros
De la mujer ultrajada,
«¡Oh trinidad rematada!»
Escamáis, mas no, callad.
Gloria al loco que en la oscura
Senda por donde el mundo avanza,
Sueño de grata esperanza
inspira a la humanidad³³.

- 14 En cuanto a la igualdad de género, desde sus primeros números la regeneración de la educación española³⁴ fue uno de los temas que más despertaron el interés de sus redactores, entre los que se encontraban autoras como: Joaquina García Balmaseda, Rosa Butler (Jaén, 1821-18¿?), Ana María Franco (Cádiz, 1832-1872), Ángela Arizu, Adela de la Pesia, Aurora Naldas o María García de Escalona³⁵. También es digna de mención la colaboración del político balear Joaquín Fiol Pujol³⁶, quien apuesta enérgicamente por la instrucción femenina como vía para la renovación del país:

«Se la ha dicho, y confesarlo es fuerza, que debe ser esclava del hombre, y ella no ha podido oponerse á esta esclavitud, porque su inteligencia descuidada la hace ignorar que no debe ser esclava de nadie; que la esclavitud no debe existir donde puede reinar la razón [...] La mujer con una inteligencia igual al hombre y dotada de una sensibilidad más exquisita, tiene un derecho a que no se la considere como un autómeta. Dios al criarla la hizo compañera del hombre, la hizo su igual, y por lo mismo es necesario que se la instruya, que se cuide de engrandecerla como corresponde, no excluyéndola de la participación que ha de tener en la ilustración intelectual que Dios quiso tuviese, y que la sociedad reclama [...] Instrúyase á la mujer y el mundo cambiará; la sociedad se verá en brazos de una regeneración esplendente; porque los hijos nacerán y crecerán ya con otras creencias, con otros sentimientos»³⁷.

- 15 Los problemas económicos y la censura obligaron a esta publicación, editada entre 1856 y 1866, a transformar su cabecera en varias ocasiones. Su título inicial se cambió por *El*

Pensil de Iberia. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes y Teatros en 1857 y poco después se modificó por *El Nuevo Pensil de Iberia. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes y Teatros* (1857-1858). Más tarde, pasó a llamarse *El Pensil de Iberia. Revista Universal Contemporánea* (1859), aunque esta última transformación fue por poco tiempo, debido al secuestro y prohibición del mismo, a causa de la denuncia del Obispo de Cádiz, quien acusaba a la publicación de «justificar el crimen del adulterio»³⁸. Habrá que esperar hasta 1865 para hallar el último intento de estas editoras por sacar a la luz su periódico, esta vez bajo el nombre *La Buena Nueva* (1865-1866)³⁹. Las dificultades que tuvieron que afrontar Zapata y Pérez de Celis para abrirse camino en el ámbito editorial, de hecho, no pudieron vivir de sus colaboraciones en prensa⁴⁰, revelan los obstáculos que denunciaban en sus escritos y que anhelaban derribar. Nacida ambas en Cádiz durante la década de 1820, vivieron como mujeres trabajadoras e independientes, tal y como predicaban en sus escritos, ejerciendo diversas profesiones (maestra, bordadora, cordonera, cigarrera) para poder subsistir sin el apoyo de un marido que las mantuviera. No obstante, la sociedad de su época condenaba a la marginación a las solteras, y ellas no fueron una excepción:

«Ellas fueron testimonio vivo de una doble lucha, atravesada por los rigores que imponía la clase y el género. Conocieron a la perfección las exclusiones y las injusticias que generaban y por ello levantaron su voz, con conocimiento de causa, en favor de los desheredados, doblemente desahuciados si eran mujeres»⁴¹.

- 16 En 1863 en la revista *La Violeta*, donde M^a. Josefa escribió con frecuencia, se organizó una suscripción a su favor, describiéndola como una «joven tan digna como desgraciada por haber perdido la vista en la flor de su juventud». La iniciativa tuvo éxito, ya que «un doctor se ofreció a operarla gratuitamente»⁴². Sin embargo, es probable que falleciera una década después, porque su nombre deja de aparecer a partir del padrón de 1875. Unos años antes, en 1872, Margarita colaboró en un periódico obrero gaditano, *La Internacional*, que apenas duró dos meses⁴³. Un periódico monárquico transcribe e informa de manera despectiva sobre un artículo de Pérez de Celis en dicha cabecera:

«Acaba de ver la luz pública en Cádiz un nuevo periódico semanal, cuyo título es *La Internacional*. En uno de los artículos que publica se ve la firma de Margarita Pérez de Celis, correligionaria y amiga de la Guillermina Rojas. La *señá* Celis predica, no solo la emancipación de los obreros, sino que las mujeres sacudan también el yugo de los hombres, que, según afirma, las tienen agobiadas, con imprescindibles deberes. Uno de los párrafos en que dicha escritora aboga por la emancipación femenina, está concebido en estos términos:

“Y sobre todos juntos, debiera desearlo más ardientemente que nadie la mujer; sí, hermanos, la mujer de todas las clases sociales, pues todas igualmente se hallan agobiadas de imprescindibles deberes, y sin más derechos que los que tiene á bien concederles su *dueño y señor*, puesto que aún es súbdita del hombre, á pesar de las innovaciones introducidas por la práctica del derecho moderno, en vez de su amorosa e inseparable compañera, que es lo que debiera ser”.

La teoría del amor libre va haciendo prosélitos»⁴⁴.

- 17 Asimismo, tenemos constancia de que era miembro de la Sociedad Espiritista de Cádiz y fue conferenciante de la celebración del sexto aniversario del tránsito a la vida libre del maestro Allan-Kardec en 1875⁴⁵. No obstante, la pobreza asoló los últimos años de esta escritora, que fue enterrada en una fosa común en 1882.

IV - Modesta Perió, una voz olvidada del Sexenio

- 18 La lucha por la igualdad no estuvo exenta de connotaciones políticas. Es más, Modesta Perió (Zaragoza, ¿1845?⁴⁶-1871), Guillermina de Rojas, Matilde Cherner y Carolina Pérez encarnaron la alianza entre republicanismo y feminismo, tan notable en aquellos años.

Periódicos como *El Iris del Pueblo* o *La Ilustración Republicana Federal* propagaron las ideas de estas españolas que aspiraban emular a las estadounidenses:

«Pues que tienda la vista más allá del Océano, y contemple la marcha de un gran pueblo, que brinda paz al universo entero. En *Norte América*, en aquella República floreciente, la mujer es libre, trabaja, comercia, desempeña cargos públicos, puede por sí sola atender á las necesidades de su vida, aprende la virtud desde su infancia, ama a su patria como ama a su esposo, a sus hijos: allí la mujer está educada; allí la libertad tiene su trono. Estos son los derechos que pedimos; estos son los sueños que durante tantos años hemos acariciado en la monotonía de nuestros hogares, y... convenceos, no conseguiréis hacer una humanidad libre mientras la mujer no sea libre también»⁴⁷.

19 Asimismo, manifestaban su total rechazo a la monarquía en textos como *Los Reyes se van*, firmado por Matilde Cherner durante el reinado de Amadeo de Saboya⁴⁸. Una composición poética de temática arriesgada, porque durante el Sexenio Democrático hubo suspensiones y multas para algunos periódicos, a pesar de ser «la etapa de más completa libertad para la prensa española»⁴⁹. También se debe tener en cuenta que Modesta Periú fue detenida precisamente por publicar un texto sedicioso de título casi idéntico⁵⁰. Resulta paradójica la notoriedad que adquirió esta mujer en los primeros años del Sexenio Revolucionario, llegando a ser calificada como «apóstol de la democracia»⁵¹, y el olvido al que ha quedado relegada su figura, a la sombra de Guillermina de Rojas. Pocos días después del fallecimiento de Periú, la republicana tinerfeña lamentó públicamente que «nadie se hubiera acordado de su querida amiga la ciudadana Modesta Periú, que tantos sacrificios había hecho por la causa da la libertad, y á cuyo entierro solo asistieron un corto número de amigos»⁵².

20 Su despertar como autora y activista política llegó con la revolución septembrina, de hecho, los textos periodísticos de los que tenemos constancia que firmó ella o es mencionada datan, casi en su totalidad, entre 1869 y 1872⁵³. Su participación en el Sexenio Democrático apenas duró unos años, pero tuvo una gran implicación en la causa, a través de sus escritos en *El Trovador del Ebro*, *La Igualdad*, *El Menorquín* y *El Combate*, y participando en manifestaciones, mítines y enfrentamientos. Esta propagandista «pasaba los días encerrada en un pequeño gabinete escribiendo artículos y proclamas, en que siempre repetía á los zaragozanos su promesa de morir con ellos»⁵⁴. Benito Pérez Galdós recordaba en sus *Episodios nacionales* que esta autora republicana luchó «valerosamente» y la describe como una «brava heroína»⁵⁵.

21 Nació en Zaragoza y pasó la mayor parte de su vida allí, siendo su padre gobernador en dicha ciudad, aunque también residió algún tiempo en Madrid, según afirma su amiga, Carolina Pérez. Esta nos brinda una minuciosa descripción del inusual aspecto de su compañera aragonesa, debido a su afición a travestirse:

«Era alta, delgada; llevaba cortados sus cabellos, rubios y lasos; sus ojos eran azules y melancólicos, y revelaban al fijarse una desesperación reconcentrada; su frente pequeña estaba surcada por una vena azul, que se inflamaba ó se hacía imperceptible, según las transiciones por que pasara su imaginación. Había sido hermosa; a los veintiséis años solo conservaba de su hermosura su perfecta nariz, su boca pequeña y deprimida; borradas las huellas de su atractivo, perdidos los resplandores de su pasada belleza, odiaba los atavíos de la mujer, y hasta en su traje de hombre se advertía el más completo abandono»⁵⁶.

22 Son tan escasos los datos biográficos sobre Modesta Periú que el obituario firmado por Pérez se nos presenta como un preciado documento que merece ser citado para profundizar en la personalidad de esta escritora:

«Modesta Periú, cuyo carácter excéntrico la hacía aparecer rodeada de algo misterioso, era en efecto un misterio; nadie ha podido comprender sus célebres extravagancias, nadie ha sabido nunca lo que existía bajo aquella apariencia de hielo. Tenía hacia la vida un desprecio tan profundo, que si alguna vez se creyó feliz era porque sabía que llevaba en sí el germen de una muerte cierta. Y era tal la energía de su carácter, tal el abandono que hacía de sus padecimientos, que nadie hubiera adivinado al verla la terrible enfermedad que le aquejaba. Su corazón rebosaba ternura, y sin embargo, la violencia era el distintivo de su carácter»⁵⁷.

23 En sus escritos dejó numerosas evidencias de su inquebrantable entrega al republicanismo, por encima de todo tipo de emociones terrenales. «Mi amor á la República federal universal puede en mi más que el amor á determinadas personas», afirmaba, teniendo el completo convencimiento de que la instauración de un estado republicano español era el «único puerto de salvación a nuestros infortunios y desdichas»⁵⁸. Para defender sus ideas tomó partido en el campo de batalla, donde destacaba por su destreza y valentía:

«En 1869, Modesta Periú demostró su talento revolucionario al par que su admirable sangre fría dirigiendo en Zaragoza una barricada, que ella misma ayudó a hacer, excitando a las masas á la revolución y prometiéndoles mezclar su sangre con la del pueblo para salvar la causa de la República. Más de una vez he oído celebrar la intrepidez con que pasaba de uno a otro lado, desafiando a la muerte con la impasibilidad de un guerrero; ella me ha dicho al referirme este trozo de su vida: «el olor de la pólvora me trastornaba, todos mis recuerdos se habían dormido, tenía ambición de morir»⁵⁹.

24 Aunque se involucraba en las contiendas, en su artículo titulado *Protesta contra la guerra* puntualizaba que «la guerra está condenada y ya no tiene razón de ser. Los pueblos no deben pelear más que por su libertad, no para engrandecer el poder de sus asesinos»⁶⁰. En concreto, Periú hace una crítica a la guerra franco-prusiana (1870-1871) y a todos aquellos enfrentamientos bélicos auspiciados por los monarcas para ampliar sus territorios.

25 Pérez sostiene que su compañera zaragozana «había entrado en la política activa, porque su alma, combatida por el infortunio, necesitaba algo que fuera tan grande como su pesadumbre. Había despoetizado la vida y cruzaba el mundo cargada con el cadáver de su corazón»⁶¹. Ignoramos los hechos concretos a los que hace alusión, pero sí se aprecia cierta pesadumbre y melancolía en los tres primeros textos de Periú, publicados durante el verano de 1869 en *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*:

«Corremos por este mar de la vida sin la brújula de la esperanza que nos guíe, con un terrible afán por recobrar nuestras perdidas ilusiones y por alcanzar el fantasma de la felicidad que no logramos nunca coger; en este estado nos sorprende la vejez, viene la muerte que es la única verdad que se consigue»⁶².

26 En uno de ellos, titulado «La miseria», pide disculpas al lector por el tono apesadumbrado de su artículo, pero señala que sólo muestra la triste realidad que les rodea para evidenciar la necesidad de exigir un cambio:

«Comprendo que mi artículo despide mal olor; pero ¿qué diríais, qué haríais, si a vuestro lado gimieran? Si hubiera profundas heridas que curar ¿no levantaríais el vendaje? ¿No haríais por examinarlas? ¿no trataríais de buscar sus causas para aplicar los remedios? Creo que lo haríais aunque despidieran mal olor, aunque chorrearan sangre»⁶³.

27 Un año después, se percibe un claro cambio en sus escritos, los lamentos y críticas veladas se transforman en apasionadas llamadas a la acción política, con textos que reclaman explícitamente la insurrección ciudadana para alcanzar la libertad y derrocar la monarquía. Por ejemplo, el 13 de mayo de 1870 *El Iris del Pueblo* se hizo eco de una proclama suya, donde animaba al pueblo «a tomar las armas para forzar la llegada de la República Federal»⁶⁴. Tenemos constancia de cuatro cabeceras que publicaron sus trabajos: *La Igualdad*, *El Menorquín*, *El Iris del Pueblo* y *El Combate*⁶⁵, todas ellas surgidas en el Sexenio Democrático y de militancia republicana. En estos periódicos hallamos tres alegatos políticos, «Al Pueblo», «La República» y «Protesta contra la guerra», y también parte de la correspondencia que tuvo con algunos personajes destacados de la época. Asimismo, fue redactora del *Anuario republicano federal, compendio de lo más útil e indispensable del saber humano en filosofía, ciencias, literatura, artes y política, con el calendario republicano para el 1871* (1870), junto con una larga nómina de correligionarios como: Francisco Pi y Margall, Estanislao Figueras, Emilio Castelar, Roque Barcia, Francisco Suñer y Capdevila, Roberto Robert, Narcisa de Paz y Molins o Carolina Pérez, entre otros⁶⁶.

28 La libertad, la igualdad de género y el republicanismo conforman parte de la temática de sus discursos y escritos, siendo un claro reflejo de la agitación ideológica e institucional existente en el país. Es más, el Sexenio Democrático fue un período propicio para que mujeres como Períu participaran de la actividad política. Ella misma se había percatado de ello y sabía que las españolas no podían desaprovechar un momento tan oportuno para acabar con la opresión masculina: « Todos sin distinción de sexos debemos tomar una parte muy activa en las cuestiones sociales que hoy se agitan, mucho más la mujer que puede recabar el principio de su independencia»⁶⁷.

29 En uno de sus alocuciones más difundidas, titulada «Al Pueblo» (Zaragoza, 01-05-1870), advierte de los peligros de la indiferencia y demanda la participación popular como garante de la salvación de España:

«La indiferencia de los pueblos es la muerte de las libertades. En estos momentos los indiferentes son nuestros mayores enemigos. [...] El pueblo, que en estos solemnes momentos permanezca indiferente y cierre los oídos á los ayes y clamores de nuestra desdichada patria, tendrá que comparecer como traidor ante el juez de la historia. La sangre que por causa de su cobardía se vierta, la patria se la imputará como un crimen»⁶⁸.

30 Asimismo, Períu se presentaba como una defensora a ultranza de los derechos de los ciudadanos, dispuesta, incluso, a convertirse en una mártir por dicha causa:

«En estos críticos momentos en que tu porvenir se halla tan comprometido, estoy a tu lado. Ahora más que nunca te reclamo un derecho que no quiero ceder a nadie. Te he dado mi vida y quiero que hagas uso de ella. Yo puedo ser el escudo de la vida de uno de tus hijos; si muero, nada absolutamente se habrá perdido; toda mi sangre no vale lo que una sola gota del más pobre hijo del pueblo [...] Sabía que, para abrazar la noble causa, en el atraso que se hallaba nuestra desdichada patria, era preciso que hiciera sacrificio de mi vida»⁶⁹.

31 También se posicionaba en contra de la esclavitud⁷⁰ y apoyaba la libertad de las mujeres para acceder a todas las esferas de la sociedad, siendo juzgadas por sus conocimientos y esfuerzos, y no sólo por razón de su género. «La ley natural rompe las trabas que la tiranía de las preocupaciones hijas del egoísmo ponían entre la diferencia de sexos, hoy todos tenemos el mismo derecho para llegar donde nuestro trabajo é inteligencia puede conducirnos»⁷¹, apuntaba en uno de sus artículos. Insistía, además, en las trabas impuestas a las mujeres para acceder a la instrucción, siendo esto a su vez, un obstáculo para el avance de la emancipación femenina. «Se les impide leer, se les priva de pensar, se les impide ocuparse de política. Tienen las puertas cerradas para emanciparse del hombre por medio del trabajo, y librarse de la miseria por la lucha»⁷².

32 Su escepticismo⁷³ le hacía desconfiar de la Iglesia y no tenía reparos en manifestar claramente su absoluto rechazo a la jerarquía eclesiástica, tal y como se recoge en algunos de sus escritos. «Los papas han sido el azote de la humanidad; su látigo los reyes»⁷⁴, denunciaba en una carta dirigida a Magdalena Bonet (Palma de Mallorca, 1854-18¿?), publicada en *El Iris del Pueblo* y *El Menorquín*. Incluso, presagiaba el fin de los pontífices: «el papado no tiene ya elementos de vida y no puede considerársele más que como un próximo montón de ruinas»⁷⁵. Asimismo, denunciaba la influencia negativa de la Iglesia sobre las españolas, al ser una cortapisa para la liberación femenina. «Cuando desaparezcan los confesonarios y toda esa jerga de ídolos, será la mujer todo lo que debe ser»⁷⁶, pronosticaba Períu en su obra «La República».

33 Sin duda, esta republicana fue una mujer excepcional en su época y con cierta popularidad en aquellos convulsos años, siendo varias las cabeceras españolas que hablan de ella. Aunque predominan los periódicos republicanos, llama la atención que también sea mencionada o citada por otras publicaciones no afines a su ideología como *La Época* y *La Caridad*, o incluso, una totalmente opuesta, como el diario monárquico, *La Paz de Murcia*, que informó de la muerte de Períu⁷⁷.

34 Entre sus amistades no sólo se encontraban políticos españoles como Francisco Suñer y Capdevila⁷⁸ o Roque Barcia Martí⁷⁹, sino también personajes del panorama político y cultural internacional como la revolucionaria Mina Puccinelli⁸⁰ o el escritor Víctor Hugo.

En *La Igualdad. Diario Republicano Federal* hemos hallado una breve noticia, remitida por la propia Modesta Perió, donde transcribe una carta que recibió del novelista francés:

«Encontré, señora, una carta suya á mi regreso á Jersey: V. tiene un noble espíritu y un generoso corazón. Su elocuente simpatía me ha llegado al alma. Yo le deseo buen éxito en el llamamiento noble que hace á las almas elevadas por los derechos de la mujer. —Besa á V. los pies.

VÍCTOR HUGO.

Jersey a 30 de noviembre de 1869»⁸¹.

- 35 La obra del mencionado escritor galo puede que inspirara la ideología política de esta revolucionaria, quien en una misiva, fechada el 10 de mayo de 1870, arengaba con vehemencia a un grupo de jóvenes a sumarse con valentía a la lucha republicana, asemejándolos con los personajes de *Los Miserables*:

«Vosotros que con decisión y valentía empuñáis la antorcha para difundir la luz sobre la ignorancia; seguid adelante: el triunfo de la razón y la justicia os lo premiarán.

La idea del inmortal Víctor Hugo, expuesta en sus «Miserables,» está perfectamente interpretada por vosotros: la juventud es la más hermosa esperanza para el porvenir»⁸².

- 36 Unos meses antes, el 13 de marzo de 1870, había participado en una manifestación en Zaragoza contra las quintas. En este evento, que congregó a miles de asistentes, destacó la participación de Perió, debido a su notable habilidad para la oratoria, sabiendo conectar con sus oyentes. Esta peculiaridad es fruto de su elevada formación, un rasgo inusual para una mujer, según B. Aparicio, periodista que firma la noticia:

«Reunidos los manifestantes, en número de diez mil, en la Plaza de Toros, la ciudadana Modesta Perió y los ciudadanos Amoribieta, Sellent, Callizo, Serrano y Aparicio, pronunciaron enérgicos discursos contra la odiada y odiosa contribución de sangre. Debo hacer especial mención del discurso de la ciudadana Modesta Perió, que despreciando las *censuras* que una sociedad fanática pudiera dirigirle, defendió los fueros de la razón y de la justicia. Fácil en la palabra, entusiasta en el estilo, tocó las fibras más delicadas del corazón humano, el amor maternal y el patriotismo, proclamando la abolición de quintas y siendo calurosamente aplaudida por todos los concurrentes. Su discurso superó en mucho a lo que debía esperarse de la oratoria de una señora, a pesar de que todos conocíamos, por sus escritos, su instrucción y profundos conocimientos, tanto en política como en filosofía; imperio de la razón sobre la intolerancia clerical»⁸³.

- 37 Asimismo, parece que esta autora despertaba la simpatía de los asistentes, con su sola presencia, pues en la breve noticia publicada en *El Imparcial* sobre dicha protesta tan sólo subrayan que «habló una señorita á quien saludó el público con una salva de aplausos tan pronto como se presentó en la tribuna. Su nombre es Modesta Perió»⁸⁴. Sin embargo, sabía que la censura terminaría acallando sus proclamas, como ya vaticinó en uno de sus discursos «oye mi débil voz, pues quizás sea la última vez que pueda dirigírtela»⁸⁵. De hecho, en marzo de 1871 fue encarcelada en la Casa Galera de Madrid por firmar la hoja volante, *El rey de España se va*⁸⁶, un impreso de «enorme circulación», según Pérez Galdós⁸⁷, y en el que auguraba la llegada de la república:

«Aunque el público se va acostumbrando a prestar poca importancia a los gritos de los vendedores de impresos, no ha dejado de llamar hoy la atención la frescura con que se pregonaba un papel titulado *El rey de España se va*. Es una hoja que lleva la firma de una republicana que tiene cierto afán de notoriedad, Modesta Perió, la cual anuncia que la república se asoma a las puertas sonriendo ante la desesperada agonía de los partidos viejos»⁸⁸.

- 38 Tras dos meses en prisión en *La Humanidad* afirmaban que lejos de sentir miedo o desesperación, esta autora afrontó con entereza la situación. «Ante sus inmensos infortunios, nuestra buena amiga no lanza una sola queja. ¡*El mundo, dice, tiene muchas quejas y no oirá la mía!* Enviamos un cariñoso recuerdo de lo más íntimo de nuestro ser á

la ilustre mártir libre-pensadora»⁸⁹. En julio de 1871, mientras cumplía su condena en la prisión, cayó enferma y el periódico satírico *Gil Blas* daba noticia de este hecho, deseándole su pronta mejoría y puesta en libertad:

«El viernes por la mañana, la entusiasta Modesta Periú estaba dispuesta para ser trasladada al hospital de presas por orden del médico de la Galera, donde se hallaba desde largo tiempo. Presa, enferma, encerrada donde se encierra á las criaturas más prostituidas, Modesta Periú conserva vivos, íntegros, los sentimientos de fiera independencia y el cívico entusiasmo que la han hecho distinguirse entre sus compatriotas. ¡Ojalá respire pronto el aire de libertad y vuelva con él la salud a robustecer aquel pecho donde palpitan los más nobles afectos!»⁹⁰.

- 39 Entre sus camaradas se organizó una colecta para liberarla junto con otros escritores republicanos que también estaban presos⁹¹, aunque no fue necesario, porque tras cinco meses en la cárcel recibió la amnistía. Una libertad de la que disfrutó poco tiempo al fallecer en otoño de ese mismo año por una lesión pulmonar que contrajo en la cárcel, debido a su delicada salud⁹². «La amenazaban con nueve años de corrección; Modesta se reía de esta amenaza, se sentía morir, aproximaba a su boca un pañuelo y lo sacaba empapado de sangre. ¡Ah! decía, la muerte va a robarles su presa a los tiranos», recordaba Carolina Pérez, quien fue a visitarla a la cárcel⁹³. Varios diarios informaron de su fallecimiento en Madrid el 9 de octubre de 1871, lo cual nos ha permitido conocer las dificultades que hubo en su entierro, ya que deseaba un sepelio laico, algo bastante inusual en un país con un fuerte arraigo católico:

«Él manifestó que, a pesar de aquella orden, no podía dar sepultura al cadáver, por no presentársele *orden del párroco respectivo*. En vano se intentó hacer comprender a este dependiente que la difunta no pertenecía á la comunión católica, por lo cual no era posible hacer venir esta orden, y, sobre todo, que la autoridad judicial había expedido la orden y debía cumplirla»⁹⁴.

- 40 Ante la negativa del empleado del cementerio y la búsqueda infructuosa del alcalde y un vicario, finalmente se obtuvo el permiso de un funcionario para la inhumación del cadáver a las afueras del Puente de Toledo en un discreto entierro al que solo asistieron quince personas⁹⁵.
- 41 Su prematura muerte no le permitió vivir en la España republicana que tanto deseaba, tal y como manifestó en repetidas ocasiones⁹⁶. Tampoco disfrutó de los derechos que las españolas fueron conquistando con el paso de los años, y por los cuales ella luchó en los inicios del feminismo en nuestro país. Una igualdad de género que profetizó como una cambio inminente y necesario para la humanidad:

«La mujer puede hacer hoy mucho por la causa de la humanidad y la pronta regeneración social [...] Algunas pobres gentes que no creen se pueda llegar a consumir el bienestar general, no sólo creen una locura la emancipación de la mujer, sino que la cubren de mil absurdas calumnias. Pero llegará un día, y no lejano, que se comprenderá que esta emancipación es una necesidad»⁹⁷.

V - Conclusiones

- 42 Mostrar la importancia de la prensa septembrina como altavoz de los inicios del feminismo español ha sido uno de los objetivos de este trabajo. Los escritos de Rosa Marina, Josefa Zapata, Margarita Pérez de Celis o Modesta Periú se presentan como testimonios que visibilizan el fenómeno estudiado. Todas ellas, junto con otras autoras, fueron protagonistas de los albores de la lucha por la igualdad en España durante la segunda mitad del siglo XIX. Un asunto que hemos mostrado mediante las propias palabras de estas mujeres y las opiniones vertidas sobre ellas en las publicaciones de la época. Cabe señalar que los ejemplos expuestos son sólo una escasa muestra, ya que el fin perseguido no era elaborar una completa relación de textos sobre la emancipación femenina publicados en periódicos y revistas durante el Sexenio Democrático, hecho que excedería los límites de este artículo. Nuestro propósito ha sido trazar una línea de investigación que reivindique la necesidad de continuar avanzando en el análisis, todavía

incipiente, de la producción periodística, ensayística y literaria de las escritoras de la Revolución Gloriosa. La consulta de la prensa de dicha época nos ha permitido seguir reconstruyendo las biografías aún incompletas de estas autoras. El valor de las fuentes hemerográficas es notable en el caso de Modesta Periú, una autora escasamente estudiada, y cuyos datos biográficos hemos podido extraer a través de diferentes cabeceras. Periú es mencionada no sólo en diarios afines a su ideología, sino también en otros contrarios al republicanismo, pero que informaban de un personaje con una indudable relevancia pública durante el Sexenio Revolucionario.

Bibliographie

PERIÓDICOS CONSULTADOS

El Combate

-PERIN, Modesta, «A los verdugos del pueblo», *El Combate*, año I, núm. 11, (11 de noviembre de 1870), p. 2.

-UNA REPUBLICANA DE ZARAGOZA, «A la mujer que trabaja y sufre», *El Combate*, año I, núm. 23, (23 de noviembre de 1870), p. 1.

El Imparcial. Diario Liberal

-ANÓNIMO, [Sin título], *El Imparcial. Diario Liberal*, año IV, núm. 1007, (16 de marzo de 1870), p. 2.

-ANÓNIMO, [Sin título], *El Imparcial. Diario Liberal*, año V, núm. 1497, (21 de julio de 1871), p. 3.

-ANÓNIMO, «Meeting republicano», *El Imparcial. Diario Liberal*, año V, núm. 1584, (16 de octubre de 1871), p. 3.

El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca

-PERIÚ, Modesta, «Srita. Magdalena Bonet», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 198, (30 de marzo de 1870), p. 3.

-PERIÚ, Modesta, «Al Pueblo», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 237, (15 de mayo de 1870), p. 1.

-BONET, C. Magdalena, «Ciudadanos y ciudadanas», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 238, (17 de mayo de 1870), p. 1.

-PERIÚ, Modesta, «A los jóvenes de la sociedad del A.B.C.», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 254, (05 de junio de 1870), p. 2.

-PERIÚ, Modesta, «La República», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 288, (17 de julio de 1870), pp. 1-2.

-PERIÚ, Modesta, «Protesta contra la guerra», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 315, (17 de agosto de 1870), p. 1.

-ANÓNIMO, [Sin título], *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, núm. 327, (28 de agosto de 1870), p. 3.

-ANÓNIMO, [Sin título], *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año III, núm. 501, (18 de marzo de 1871), p. 3.

-RODRÍGUEZ SOLÍS, E., «De la federación española del 22. Crónica política interior», *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año III, núm. 694, (04 de noviembre de 1871), p. 1.

-ANÓNIMO, [Sin título], *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año IV, núm. 903, (20 de julio de 1872), p. 1.

El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo

-PERIÚ, Modesta, «Recuerdos», *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*, año I, núm. 4, (29 de julio de 1869), p. 5.

-PERIÚ, Modesta, «La miseria», *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*, año I, núm. 8, (26 de agosto de 1869), pp. 2-3.

-PERIÚ, Modesta, «La vida», *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*, año I, núm. 11, (16 de septiembre de 1869), pp. 1-2.

Gil Blas

-ANÓNIMO, «Cabos sueltos», in *Gil Blas*, año VIII, núm. 388, (23 de julio de 1871), p. 3.

-ANÓNIMO, «Cabos sueltos», in *Gil Blas*, año VIII, núm. 413, (19 de octubre de 1871), p. 4.

La Caridad. Revista bisemanal de los hospitales de niños

-ANÓNIMO, «Pensamientos», *La Caridad. Revista bisemanal de los hospitales de niños*, año I, núm. 4, (13 de abril de 1877), p. 2.

-ANÓNIMO, «Pensamientos», *La Caridad. Revista bisemanal de los hospitales de niños*, año I, núm. 16, (30 de mayo de 1877), p. 2.

La Discusión. Diario Democrático:

-APARICIO, B., «Manifestaciones contra las quintas», *La Discusión. Diario Democrático*, año XV, núm. 443, (16 de marzo de 1870), p. 2.

Las Dominicales del Libre Pensamiento

-ACUÑA VILLANUEVA, Rosario de, «A las mujeres del siglo XIX», in *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, año V, núm. 265, (10 de diciembre de 1887), p. 1.

La Época. Periódico Político y Literario

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Época. Periódico Político y Literario*, año XXIII, núm. 7.221, (04 de marzo de 1871), p. 3.

-MORAYTA, Miguel, «Sobre la situación de la prensa», in *La Época. Periódico Político y Literario*, año XXIII, núm. 7.382, (28 de agosto de 1871), p. 1.

La Esperanza. Periódico monárquico

-ANÓNIMO, «Provincias», in *La Esperanza. Periódico monárquico*, año 28, núm. 8.329, (10 de enero de 1872), p. 1.

El Espiritismo. Revista quincenal

-PÉREZ DE CELIS, Margarita, «A la memoria del ilustre obrero de la inteligencia el infatigable Allan-Kardec. Caridad», in *El Espiritismo. Revista quincenal*, año VII, núm. 8, (15 de abril de 1875), pp. 236-238.

El Nuevo Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros

-FIOL, Joaquín «Apuntes», in *El Nuevo Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros*, año III, núm. 14, (20 de febrero de 1858), pp. 6-7.

El Pensil Gaditano. Periódico de literatura, ciencias y artes

-P. DE C., M. [PÉREZ DE CELIS, Margarita], «La mujer en la sociedad», in *El Pensil Gaditano. Periódico de literatura, ciencias y artes*, año II, núm. 6, (16 de febrero de 1857), pp. 1-2.

El Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros

-BÉRANGER, Pierre-Jean de, «Los locos», in *El Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros*, año II, núm. 26, (20 de septiembre de 1857), p. 3.

La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona*, año II, núm. 21, (27 de mayo de 1871), p. 168.

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona*, año II, núm. 29, (22 de julio de 1871), p. 228.

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona*, año II, núm. 41, (14 de octubre de 1871), p. 327.

-ANÓNIMO, «Crónica», in *La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona*, año III, núm. 65, (30 de marzo de 1872), p. 102.

La Igualdad. Diario Republicano Federal

-HUGO, Víctor y PERIÚ, Modesta, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año II, núm. 345, (06 de febrero de 1870), p. 2.

-PERIÚ, Modesta, «Al Pueblo», in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año III, núm. 421, (09 de mayo de 1870), p. 2-3.

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año III, núm. 548, (23 de septiembre de 1870), p. 3.

-ANÓNIMO, «Gacetillas», in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año III, núm. 605, (29 de noviembre de 1870), p. 4.

-SUÑER Y CAPDEVILA, F., «A los libre pensadores españoles», in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año IV, núm. 884, (12 de septiembre de 1871), p. 2.

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año IV, núm. 912, (10 de octubre de 1871), p. 3.

La Ilustración Republicana Federal

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Ilustración Republicana Federal*, año I, núm. 18, (15 de octubre de 1871), p. 288.

-CHERNER, Matilde, «Los Reyes se van», in *La Ilustración Republicana Federal*, año I, núm. 19, (22 de octubre de 1871), p. 298.

-PÉREZ, Carolina, «La mujer en la democracia», in *La Ilustración Republicana Federal*, año II, núm. 10, (28 de marzo de 1872), pp. 104-105.

-PÉREZ, Carolina, «Modesta Perriú», in *La Ilustración Republicana Federal*, año II, núm. 19, (21 de junio de 1872), pp. 233-234.

La Independencia. Diario Republicano Federal

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Independencia. Diario Republicano Federal*, año I, núm. 304, (21 de julio de 1871), p. 5.626.

La Justicia. Diario de la tarde

-ANÓNIMO, «El problema de la mujer en el congreso pedagógico de 1892», in *La Justicia. Diario de la tarde*, vol. V, núm. 1781, (19 de diciembre de 1892), p. 1.

La Paz de Murcia. Diario Monárquico-Democrático

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Paz de Murcia. Diario Monárquico-Democrático*, año XIV, núm. 4.288, (8 de octubre de 1871), p. 3.

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Paz de Murcia. Diario Monárquico-Democrático*, año XIV, núm. 4.295, (17 de octubre de 1871), p. 3.

La Provincia. Periódico Republicano Federal

-ANÓNIMO, [Sin título], in *La Provincia. Periódico Republicano Federal*, año I, núm. 5, (28 de julio de 1872), p. 7.

La Voz de la Mujer

-REGIS, Celsia, «La mujer y la prensa», in *La Voz de la Mujer*, año XII, núm. 251, (31 de octubre de 1928), p. 1.

Notes

1 PEÑARRUBIA, Isabel, «Los orígenes del primer feminismo y el Congreso Femenino Nacional de Mallorca (1869-1883)», in *Trocadero*, n° 19 (2007), pp. 113-122, p. 114. <http://hdl.handle.net/10498/9435>

2 *Ibid.*, p. 122.

3 «Las iniciales ideas feministas tuvieron su origen en la atmósfera de libertad del Sexenio democrático (1868-1874)». NEIRA TOBOSO, Isidoro, *Cien años de presencia femenina en España (1868-1968)*. Tesis doctoral, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, p. 22, <http://hdl.handle.net/11441/41192>

4 CHECA GODOY, Antonio, *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el sexenio revolucionario (1868-1874)*, Zaragoza, Biblioteca Nueva, 2006, p. 15.

5 PÉREZ, Carolina, «La mujer en la democracia», in *La Ilustración Republicana Federal*, año II, n° 10 (28 de marzo de 1872), p. 104.

6 MARINA, Rosa, *La mujer y la sociedad*, Cádiz, Imprenta de la Paz a cargo de D. Manuel M. de López, calle del Óleo, n° 37, 1857, p. VIII, <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1044541>

7 SANFELIU, Luz, «Reformulando las imágenes del poder en torno a la domesticidad. La educación formal e informal como base de la ciudadanía femenina», in *Feminismo/s*, n° 16 (diciembre de 2010), pp. 83-105, p. 89, <http://hdl.handle.net/10045/19403>

8 ARENAL, Concepción, *La emancipación de la mujer*, Madrid, Júcar, 1974, p. 35.

9 Citado en JAGOE, Catherine, BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria, 1998, p. 165.

10 «En el camino de hacer consciente a la sociedad de lo injusto de la discriminación femenina se estaba reconstruyendo un embrionario profeminismo hispano, escasamente investigado, que utilizaba básicamente la prensa como tribuna desde la que defender la validez intelectual de las mujeres y demandar su acceso a profesiones liberales que tradicionalmente se les había negado». SANFELIU, Luz, «Del laicismo al sufragismo. Marcos conceptuales y estrategias de actuación del feminismo republicano entre los siglos XIX y XX», in *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n° 7 (2008), pp. 59-78, p. 60.

11 *Ibidem.*

12 Citado en RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M^a. de los Ángeles, «Matilde Cherner y *La Ilustración de la Mujer*», in TRUEBA, Víctor [et al] (Eds.), *Lectora, heroína y autora. (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 2005, pp. 307-319, p. 319.

13 Respecto a Rosa Marina, María Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis sobresalen los trabajos de Gloria Espigado Tocino y M^a Dolores Ramírez Almazán, los cuales forman parte de la bibliografía de este artículo.

14 La excepción la encontramos en los trabajos de Espigado Tocino, quien nos brinda algunos datos biográficos. Asimismo, se han publicado dos artículos, que transcriben (uno en parte y otro en su totalidad) los escritos titulados, «La República» y «El rey de España se va» firmados por Perió, aunque no indagan en la vida y obra de la autora:

-ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)», in *Ayer*, n° 60 (2005), pp. 15-43, pp. 37-38, <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3253.pdf>

-ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Las primeras republicanas en España: prácticas y discursos identitarios (1868-1874)», in *Historia social*, n° 67 (2010), pp. 75-91, pp. 81-83, pp. 86-89.

-FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, Madrid, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, pp. 112-114.

-RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María de los Ángeles, «Modesta Perió y *El rey de España se va*», in *Anales Galdosianos*, n° 50 (2015), pp. 71-82.

15 ACUÑA VILLANUEVA, Rosario de, «A las mujeres del siglo XIX», in *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, año V, n° 265 (10 de diciembre de 1887), p. 1.

16 ARENAL, Concepción, *La emancipación de la mujer*, óp. cit., p. 185.

17 «Se había debatido el papel de la mujer en muchas épocas anteriores, pero quizá nunca con tanto ahínco como en el siglo diecinueve. El concepto “mujer” fue obsesivamente discutido. Sobre todo a partir de 1840, se publicaron innumerables tratados, artículos, monografías, antologías, y discursos describiendo la naturaleza de la mujer y prescribiendo su papel en la sociedad. Era un tema que fascinaba y preocupaba a su vez a una abigarrada multitud de ambos sexos: alienistas, higienistas, religiosos, políticos, filósofos, docentes, sociólogos, literatos y literatas, conservadores y radicales, periodistas y novelistas», in JAGOE, Catherine, BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, óp. cit., p. 23.

18 ANÓNIMO, «El problema de la mujer en el congreso pedagógico de 1892», in *La Justicia. Diario de la tarde*, vol. V, n° 1781 (19 de diciembre de 1892), p. 1.

19 Íñigo Sánchez Llama analiza los escritos de Faustina Sáez Melgar, Ángela Grassi de Cuenca y Pilar Sinués de Marco como representantes de la literatura isabelina femenina, las cuales responden a una serie de pautas estéticas dominantes en España entre 1843 y 1868, donde se fusiona «una lectura conservadora y aristocrática del neoclasicismo con las propuestas más tradicionalistas del movimiento romántico». Véase, SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 65-66.

20 Citado en JAGOE, Catherine, BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, óp. cit., p. 56.

21 Solange Hibbs-Lissorgues advierte que estudiar la figura de Sáez de Melgar resulta cuanto menos complejo por sus contradicciones, como tantas otras escritoras de la época que vivían entre el deber y el deseo. Estas autoras tenían que justificar o moderar sus aspiraciones feministas para no trasgredir el clima patriarcal imperante. «Un discurso que reivindica posiciones liberales en cuanto a la educación intelectual de las mujeres, pero que revela una tremenda censura con respecto a sus funciones en la esfera pública». FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda (Eds.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2008, p. 333. La afirmación de Hibbs-Lissorgues contrasta con el activo compromiso de Sáez de Melgar en la lucha abolicionista, su labor como directora en varias revistas (*París-Charmant-Artístico*, *La Violeta* o *La Canastilla del Hogar*) y su implicación por la mejora de la instrucción de la mujer a través de varias entidades como El Ateneo Científico y Literario de Señoras o L'école professionnelle de jeunes filles en París (1880).

22 Citado en JAGOE, Catherine, BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, óp. cit., pp. 75-76.

23 MARINA, Rosa, *La mujer y la sociedad*, óp. cit., p. 3.

24 GONZÁLEZ DE SANDE, Estela y CRUZADO RODRÍGUEZ, Ángeles (Eds.), *Las revolucionarias. Literatura e insumisión femenina*, Sevilla, Arcibel Editores, 2009, p. 516.

25 MARINA, Rosa, *La mujer y la sociedad*, óp. cit., p. 3.

26 *Ibíd.*, pp. 2, 8.

27 *Ibíd.*, pp. 6-7.

28 *Ibíd.*, p. 30.

29 RAMÍREZ DE ALMAZÁN, M^a. Dolores, «Rosa Marina, *La mujer y la sociedad*», in MARINA, Rosa, *La mujer y la sociedad*, Biblioteca Virtual de Andalucía, 2017, pp. 45-69, pp. 49, 52, http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/opencms/lecturas-pendientes/030-mujer_sociedad.html

30 SERVÉN, Carmen y ROTA, Ivana (Eds.), *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936*, Sevilla, Renacimiento, 2013, p. 320.

31 REGIS, Celsia, «La mujer y la prensa», in *La Voz de la Mujer*, año XII, n° 251 (31 de octubre de 1928), p. 1.

- 32 GONZÁLEZ DE SANDE, Estela y CRUZADO RODRÍGUEZ, Ángeles (Eds.), *Las revolucionarias. Literatura e insumisión femenina*, óp. cit., p. 514.
- 33 BÉRANGER, Pierre-Jean de, «Los locos», in *El Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros*, año II, n° 26 (20 de septiembre de 1857), p. 3.
- 34 «Ahora bien ¿comprendéis cuán útil y cuán urgente es á la mujer poseer los conocimientos y la instrucción necesaria para llenar fiel y rigurosamente la alta y espinosa misión que le está encomendada?». P. DE C., M. [PÉREZ DE CELIS, Margarita], «La mujer en la sociedad», in *El Pensil Gaditano. Periódico de literatura, ciencias y artes*, año II, n° 6 (16 de febrero de 1857), p. 1.
- 35 Sólo hemos podido recabar información biográfica de las tres primeras escritoras mencionadas, el resto sólo aparecen como colaboradoras en *El Pensil Gaditano* sin más datos sobre su vida y obra. SIMÓN PALMER, María del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 284-293, 145-146, 275-276, 555, 460.
- 36 Otros colaboradores masculinos fueron: Francisco Pi y Margall, Roberto Robert, Roque Barcia, Fernando Garrido, Antonio Quiles o José Bartolero. RAMÍREZ DE ALMAZÁN, M^a. Dolores, «Rosa Marina, *La mujer y la sociedad*», óp. cit., p. 48.
- 37 FIOL, Joaquín «Apuntes», in *El Nuevo Pensil de Iberia. Periódico de literatura, ciencias, artes y teatros*, año III, n° 14 (20 de febrero de 1858), pp. 6-7.
- 38 Citado en ARCHIVO HISTÓRICO Y PROVINCIAL DE CÁDIZ, «Los orígenes de la prensa feminista. El caso de *El Pensil de Iberia* (1859)», in *El Documento Destacado*, mayo (2016), p. 8, http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpcadiz/documentos/DMO516.pdf
- 39 ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)», óp. cit., p. 27.
- 40 Simón Palmer anota los textos de Zapata en *La Linterna Mágica, La Violeta, Álbum de las Familias y Los Sucesos*. SIMÓN PALMER, María del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, óp. cit., p. 721. También tenemos constancia de dos poesías suyas: «A una rosa campestre» en *El Nuevo Meteoro* (22 de junio de 1845) y «Sueño dedicado al poeta don Esteban Almisas» en *El Meteoro* (7 de septiembre de 1845). En cuanto a Pérez de Celis no hemos hallado datos sobre su participación en otras publicaciones distintas a las que ella dirigió, aparte de *La Internacional y El Espiritismo*.
- 41 ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Josefa Zapata Cárdenas y Margarita Pérez de Celis Torhbanh», in *Mujeres en Andalucía*, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001, pp. 23-24, p. 24, <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2001/12231.pdf>
- 42 SIMÓN PALMER, María del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, óp. cit., p. 720.
- 43 CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991, p. 173.
- 44 ANÓNIMO, «Provincias», in *La Esperanza. Periódico monárquico*, año 28, n° 8 329 (10 de enero de 1872), p. 1.
- 45 PÉREZ DE CELIS, Margarita, «A la memoria del ilustre obrero de la inteligencia el infatigable Allan-Kardec. Caridad», in *El Espiritismo*, año VII, n° 8 (15 de abril de 1875), pp. 236-238.
- 46 Extraemos una fecha aproximada de nacimiento a través de una necrológica, donde se describe a Perió a los 26 años de edad, y quizás, esa fuera la edad de su muerte en 1871. PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», in *La Ilustración Republicana Federal*, año II, n° 19 (21 de junio de 1872), p. 233.
- 47 PÉREZ, Carolina, «La mujer en la democracia», in *La Ilustración Republicana Federal*, año II, n° 10 (28 de marzo de 1872), p. 105.
- 48 Destacamos un fragmento de la poesía republicana de Cherner: «El báculo que en cetro convertiste / vuelva el escudo á ser del desdichado; / con él más grande fuiste / que con ese poder tan disputado. / A ese mar que surcaron tus hermanos / lanza tu audaz barquilla; / no ya temores vanos / la retengan más tiempo en esa orilla. / El sol de libertad que en el Oriente / vivido lanza de su luz el fuego, / empaña el brillo de la regia frente / que el pueblo adoró ciego. / Y un trono y otro trono van cayendo, / los pueblos sus derechos recobrando, / el poder material desapareciendo / y el reinado de Dios se va acercando». CHERNER, Matilde, «Los Reyes se van», in *La Ilustración Republicana Federal*, año I, n° 19 (22 de octubre de 1871), p. 298.
- 49 CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la prensa andaluza*, óp. cit., p. 147.
- 50 «Ha sido conducida a la cárcel de mujeres la escritora republicana Modesta Perió, autora de la hoja volante *El rey de España se vá*», informaba un periódico de la época. ANÓNIMO, [Sin título], in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año III, n° 501 (18 de marzo de 1871), p. 3.
- 51 ANÓNIMO, [Sin título], in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 327 (28 de agosto de 1870), p. 3.
- 52 ANÓNIMO, «Meeting republicano», in *El Imparcial. Diario Liberal*, año V, n° 1 584 (16 de octubre de 1871), p. 3.
- 53 Las dos referencias posteriores a esta fecha son citas de Modesta Perió publicadas en *La Caridad. Revista bisemanal de los hospitales de niños* en abril y mayo de 1877.

- 54 PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 233.
- 55 PÉREZ GALDÓS, Benito, *Episodios Nacionales. Quinta Serie*, Madrid, Cátedra, 2007, pp. 843-844.
- 56 PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 233.
- 57 *Ibidem*.
- 58 Ambas citas aparecen en PERIÚ, Modesta, «Al Pueblo», in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 237 (15 de mayo de 1870), p. 1.
- 59 PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 233.
- 60 PERIÚ, Modesta, «Protesta contra la guerra», in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 315 (17 de agosto de 1870), p. 1.
- 61 PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 234.
- 62 PERIÚ, Modesta, «Recuerdos», in *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*, año I, n° 4 (29 de julio de 1869), p. 5.
- 63 PERIÚ, Modesta, «La miseria», in *El Trovador del Ebro. Semanario dedicado al bello sexo*, año I, n° 8 (26 de agosto de 1869), p. 3.
- 64 NEIRA TOBOSO, Isidoro, *Cien años de presencia femenina en España (1868-1968)*, *óp. cit.*, p. 72.
- 65 No hemos tenido acceso a la consulta de todos los números de esta cabecera, pero hay constancia de la publicación de «La República» en dicho periódico en 1871. Véase, ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)», *óp. cit.*, p. 38 y FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, *óp. cit.*, p. 114. Asimismo, Espigado atribuye a Perió dos escritos, «A los verdugos del pueblo» y «A la mujer que trabaja y sufre», ambos impresos en este diario republicano. El primero lo firma Modesta Perió y el segundo, Una republicana de Zaragoza. ESPIGADO TOCINO, Gloria, «Las primeras republicanas en España: prácticas y discursos identitarios (1868-1874)», *óp. cit.*, pp. 86, 89.
- 66 ANÓNIMO, «Gacetillas», in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año III, n° 605 (29 de noviembre de 1870), p. 4.
- 67 Citado en FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, *óp. cit.*, p. 112.
- 68 PERIÚ, Modesta, «Al Pueblo», *óp. cit.*, (15 de mayo de 1870), p. 1.
- 69 *Ibidem*.
- 70 En uno de sus artículos asevera con rotundidad que «España comete hoy todavía un crimen de lesa humanidad manteniendo la esclavitud de los negros». PERIÚ, Modesta, «La República», in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 288 (17 de julio de 1870), p. 2.
- 71 PERIÚ, Modesta, «La República», *óp. cit.*, (17 de julio de 1870), p. 2.
- 72 Citado en FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, *óp. cit.*, p. 112.
- 73 «No tenía creencias, dudaba de todo; la desconfianza había echado hondas raíces en su corazón», afirmaba con cierta desolación Pérez, quien en más de una ocasión quiso «llevar á su alma la idea de Dios, pero era en vano». PÉREZ, Carolina, «Modesta Perió», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 233.
- 74 PERIÚ, Modesta, «Srita. Magdalena Bonet», in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 198 (30 de marzo de 1870), p. 3.
- 75 PERIÚ, Modesta, «La República», *óp. cit.*, (17 de julio de 1870), p. 2.
- 76 Citado en FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, *óp. cit.*, p. 113.
- 77 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Paz de Murcia. Diario Monárquico-Democrático*, año XIV, n° 4 288 (8 de octubre de 1871), p. 3.
- 78 El republicano catalán apeló a la solidaridad de sus correligionarios para ayudar a su amiga en sus últimas semanas de vida. «Modesta Perió está enferma de gravedad. Estos cinco meses de prisión que acaba de sufrir han consumido, en ella, su vida, y en su familia los últimos recursos. Cuando los católicos se cotizan para regalar al Papa una superflua silla de oro, ¿No nos cotizaremos nosotros para darle a nuestra amiga lo necesario? Hago un llamamiento á todos, y á cada uno según su posición. SUÑER Y CAPDEVILA, F. s», «A los libre pensadores españoles», in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año IV, n° 884 (12 de septiembre de 1871), p. 2.
- 79 En una misiva evidenciaba su admiración por el político andaluz de la siguiente forma: «Hay, en el horizonte político, un astro luminoso y brillante [...] Este astro de quien le hablo se llama Roque Barcia: a ese grande hombre, verdadero revolucionario de la Iglesia, eterna pesadilla del Papa, la humanidad le debe una estatua». PERIÚ, Modesta, «Srita. Magdalena Bonet», *óp. cit.*, (30 de marzo de 1870), p. 3.

- 80 ANÓNIMO, [Sin título], in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año IV, n° 903 (20 de julio de 1872), p. 1. ANÓNIMO, [Sin título], in *La Provincia. Periódico Republicano Federal*, año I, n° 5 (28 de julio de 1872), p. 7.
- 81 HUGO, Víctor y PERIÚ, Modesta, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año II, n° 345 (6 de febrero de 1870), p. 2.
- 82 PERIÚ, Modesta, «A los jóvenes de la sociedad del A.B.C.», in *El Menorquín. Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca*, año II, n° 254 (5 de junio de 1870), p. 2.
- 83 APARICIO, B., «Manifestaciones contra las quintas», in *La Discusión. Diario Democrático*, año XV, n° 443 (16 de marzo de 1870), p. 2.
- 84 ANÓNIMO, [Sin título], in *El Imparcial. Diario Liberal*, año IV, n° 1 007 (16 de marzo de 1870), p. 2. En otra noticia se comenta que «La apreciable correligionaria y propagandista Modesta Períu, que se hallaba en el local, fue presentada á la reunión, que la saludó con fraternal efusión». ANÓNIMO, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año III, n° 548 (23 de septiembre de 1870), p. 3.
- 85 PERIÚ, Modesta, «Al Pueblo», *óp. cit.*, (15 de mayo de 1870), p. 1.
- 86 La transcripción de este escrito propagandístico se encuentra en RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María de los Ángeles, «Modesta Períu y *El rey de España se va*», *óp. cit.*, pp. 71-82.
- 87 PÉREZ GALDÓS, Benito, *Episodios Nacionales. Quinta Serie*, Madrid, Cátedra, 2007, p. 843.
- 88 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Época. Periódico Político y Literario*, año XXIII, n° 7 221 (4 de marzo de 1871), p. 3.
- 89 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Humanidad. Periódico Semanal*, año II, n° 21 (27 de mayo de 1871), p. 168.
- 90 ANÓNIMO, «Cabos sueltos», in *Gil Blas*, año VIII, n° 388 (23 de julio de 1871), p. 3.
- 91 ANÓNIMO, [Sin título], in *El Imparcial. Diario Liberal*, año V, n° 1 497 (21 de julio de 1871), p. 3. ANÓNIMO, [Sin título], in *La Independencia. Diario Republicano Federal*, año I, n° 304 (21 de julio de 1871), p. 5 626.
- 92 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Humanidad. Periódico semanal. Eco de la Asociación Libre-Pensadora de Barcelona*, año II, n° 41 (14 de octubre de 1871), p. 327.
- 93 PÉREZ, Carolina, «Modesta Períu», *óp. cit.*, (21 de junio de 1872), p. 234.
- 94 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Igualdad. Diario Republicano Federal*, año IV, n° 912 (10 de octubre de 1871), p. 3.
- 95 ANÓNIMO, [Sin título], in *La Paz de Murcia. Diario Monárquico-Democrático*, año XIV, n° 4 295 (17 de octubre de 1871), p. 3.
- 96 «Pero los tronos se van; se ha ido Isabel II. El papado político se va, el imperio francés se desmorona. Un astro luminoso aparece en el horizonte del porvenir. Un partido joven, una idea virgen, una generación poderosa viene [...] La República, sí, ella viene: el que no la vé es un ciego, el que no la quiere un egoísta», presagiaba Períu en una carta a Víctor Hugo. HUGO, Víctor y PERIÚ, Modesta, [Sin título], *óp. cit.*, (6 de febrero de 1870), p. 2.
- 97 Citado en FUENTE, Gregorio de la y SERRANO, Rafael, *La Revolución Gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*, *óp. cit.*, p. 113.

Pour citer cet article

Référence électronique

Inmaculada Casas-Delgado, « Los albores de la emancipación femenina. Escritoras en la prensa del Sexenio Democrático », *El Argonauta español* [En ligne], 15 | 2018, mis en ligne le 30 septembre 2018, consulté le 06 février 2024. URL : <http://journals.openedition.org/argonauta/3176> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/argonauta.3176>

Cet article est cité par

- Bada-Carbajal, Lila Margarita. Osorio-Antonia, José. Ramírez-Hernández, Zarahemla. (2021) Evolución de la producción del maíz en Veracruz, México. *Investigación Administrativa*, 50-2. DOI: 10.35426/IAv50n128.07

Auteur

Inmaculada Casas-Delgado
Universidad de Sevilla

Droits d'auteur



Le texte seul est utilisable sous licence CC BY-NC-ND 4.0. Les autres éléments (illustrations, fichiers annexes importés) sont « Tous droits réservés », sauf mention contraire.